CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. _____DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

ANEXO No 1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El presente Anexo Técnico define las actividades sobre las cuales la Superintendencia de Notariado y Registro y el Departamento Del Guaviare trabajarán de manera conjunta para el cumplimiento del objeto del convenio, con el fin de garantizar la implementación de la estrategia nacional de simplificación de la cadena de trámites de registro de la propiedad inmobiliaria a través de la Ventanilla Única de Registro –VUR y Radicación Electrónica- REL

1. TRÁMITES Y DOCUMENTOS REQUERIDOS:

DOCUMENTOS	ENTIDAD RESPONSABLE
Certificado de Tradición y Libertad, cuando lo solicita el ciudadano.	Superintendencia de Notariado y Registro
1. Liquidación y recaudo del Impuesto de Registro. 2. Validación del pago del Impuesto de Registro.	Departamento Del Guaviare

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 514 0313
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

2. ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA VUR y REL:

COMPROMISO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
1. Habilitación de consultas.	1. Capacitación funcional cuando se requiera.	SNR
	2. Actualización de usuarios cuando se requiera.	Departamento Del Guaviare /SNR
2. Socialización del servicio de interoperabilidad REL Gobernación.	1. Capacitación conceptual y operativa del aplicativo REL.	SNR
	2. Mesa de trabajo técnica y funcional de la interoperación entre REL y la gobernación	SNR
	3. Solicitud de credenciales de acceso a la API de consumo del ambiente QA	Departamento Del Guaviare
	4. Envío de credenciales de acceso a la API de consumo del ambiente QA	SNR
3. Implementación y/o ajuste del desarrollo tecnológico para lograr la interoperabilidad del webservices de REL con el aplicativo de la Gobernación por medio del cual liquida, recauda y valida el pago de impuesto de registro.	1. Implementación de la validación virtual del pago del Impuesto de Registro y ajuste tecnológico para la Integración de la plataforma REL.	Departamento Del Guaviare

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 514 0313
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

	2. Implementación de estadísticas de la validación del pago por parte de la ORIP correspondiente.	
4. Expedición del acto administrativo necesario para la implementación del desarrollo tecnológico definido.	1. Elaboración de borrador de Acto Administrativo de implementación e integración con la Plataforma REL	Departamento Del Guaviare
	2. Divulgación General del Acto Administrativo.	Departamento Del Guaviare
3. Integración del Servicio REL.	1. Concertación de mesa técnica entre ingenieros del Departamento DEL GUAVIARE y la SUPERINTENDENCIA.	Departamento Del Guaviare / SNR
	2. Entrega a la SUPERINTENDENCIA de la URL de acceso al servicio de liquidación del Impuesto de Registro.	Departamento Del Guaviare
	3. Integración del servicio en la plataforma VUR y REL	SNR
1. Habilitación del Servicio de Interoperabilidad.	1. Socialización de la puesta en producción del servicio de interoperabilidad con el aplicativo REL con las notarías a nivel nacional, las ORIP y usuarios del servicio.	SNR / Departamento Del Guaviare

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 514 0313
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co